

Rectificaciones de Oficio 01-07-2024

1. LILLIAN TARCILA CALVERT LAZCANO, con fecha 25-06-2024, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 29 de Mayo de 2019 y publicada 3 de Junio de 2019.
2. JUAN FRANCISCO VERGARA GAJARDO, con fecha 25-06-2024, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 26 de Octubre de 2023 y publicada 2 de Noviembre de 2023.
3. MARÍA YOLANDA LABRAÑA INOSTROZA, con fecha 21-06-2024, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 2 de Mayo de 2024 y publicada 2 de Mayo de 2024.
4. DAVID ABEL VICENCIO AHUMADA, con fecha 16-06-2024, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 29 de Diciembre de 2017 y publicada 2 de Enero de 2018
5. HERMINIO MAXIMILIANO OCAMPOS SEPÚLVEDA , con fecha 26-06-2024, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 31 de Julio de 2023 y publicada 1 de Agosto de 2023
6. ROSA CALFUQUEO MONTERO, con fecha 19-06-2024 , se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 26 de Mayo de 2023 y publicada 1 de Junio de 2023
7. LUCY GABRIELA VARGAS JOUI, con fecha 19-06-2024, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 19 de Agosto de 2022 y publicada 1 de Septiembre de 2022
8. ERICH JURGEN RUEDLINGER MUÑOZ , con fecha 10-05-2024, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 27 de Diciembre de 2019 y publicada 2 de Enero de 2020
9. FERNANDO HAROLDO SANDOVAL MEDINA , con fecha 07-05-2024, se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 31 de Julio de 2023 y publicada 1 de Agosto de 2023
10. BERTA TERESA ALVEAR BERMÚDEZ, con fecha 04-03-2024 , se autoriza modificación de inventario en posesión efectiva concedida el 9 de Noviembre de 2021 y publicada 15 de Noviembre de 2021

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=196642>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo indefinido, a contar de la fecha de publicación de este.